



IEM-CPC-SORD-10/2018

---En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 9:35 nueve horas con treinta y cinco minutos del día 30 treinta de octubre del 2018 dos mil dieciocho, con fundamento en los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, 20 y 21 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, del fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros de la Comisión de Participación Ciudadana, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

**Presidente, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** Buenos días, agradezco su asistencia a la convocatoria para esta Sesión de la Comisión de Participación Ciudadana correspondiente a la Sesión Ordinaria del 30 treinta de octubre del año en curso. En primer orden, solicito al Secretario Técnico de la Comisión que pase lista de asistencia, para verificar el quórum legal correspondiente. -----

**Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado.** Con gusto Presidente.-----

<b>Lic. Luis Ignacio Peña Godínez</b> Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana.	-----	Presente
<b>Lcda. Irma Ramírez Cruz</b> Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana.	-----	Presente
<b>Dra. Yurisha Andrade Morales</b> Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana.	-----	Presente
<b>Lic. Luis Manuel Torres Delgado</b> Secretario Técnico de la Comisión de Participación Ciudadana.	-----	Presente



**Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado.** Presidente, le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal y reglamentario para sesionar válidamente. -----

**Presidente, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** Gracias Secretario, existiendo el quórum legal se declara instalada la sesión y pido al Secretario se sirva dar lectura al orden del día que se somete a consideración de los miembros de esta Comisión. Adelante Secretario. -----

**Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado.** Con gusto Presidente. -----

**ORDEN DEL DÍA  
SESIÓN ORDINARIA  
(IEM-CPC-SORD-10/2018)**



IEM-CPC-SORD-10/2018

9:30 HORAS  
30 DE OCTUBRE DE 2018

**Primero.** Pase de lista y comprobación de quórum legal.

**Segundo.** Lectura del orden del día, y aprobación en su caso.

**Tercero.** Lectura del contenido del acta de sesión ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana número IEM-CPC-SORD-9/2018, de fecha 14 de septiembre de 2018, y aprobación en su caso.

**Cuarto.** Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral de Michoacán, por medio del cual se aprueba el Dictamen que presenta la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, respecto del Primer Informe Anual presentado por el Observatorio Ciudadano del Ayuntamiento de Morelia, y aprobación en su caso.

**Quinto.** Asuntos Generales.

**Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado.** Es la cuenta Presidente. ----

**Presidente, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** Gracias Secretario, está a consideración de los miembros de esta Comisión el orden del día que acaba de dar cuenta el Secretario. Si no existe manifestación alguna, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente. -----

**Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado.** Con gusto Presidente, Consejeras y Consejero: los que estén de acuerdo con el orden del día propuesto, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad. -----

**Presidente, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** Pasamos al **tercer punto del orden del día**, relativo a la Lectura del contenido del acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana número IEM-CPC-SORD-9/2018, de fecha 14 catorce de septiembre de 2018 dos mil dieciocho, y aprobación en su caso; la cual fue circulada con antelación, por lo cual someto a consideración de los miembros de esta Comisión la dispensa de la lectura de la misma.-----

Si no existe manifestación alguna, sírvase por favor la Secretaría tomar la votación correspondiente respecto de la dispensa de la lectura del acta que nos ocupa. Adelante Secretario, por favor. -----

**Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado.** Conforme a su indicación Presidente, Consejeras y Consejero, si están ustedes de acuerdo con aprobar la dispensa de la lectura del acta que nos ocupa, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad. -----

**Presidente, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** Gracias Secretario, está a consideración de ustedes el contenido del acta atinente; al no haber manifestación



IEM-CPC-SORD-10/2018

alguna, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente respecto del contenido del acta.-----

**Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado.** Consejeras y Consejero, si están ustedes de acuerdo con el contenido del acta que se somete a su consideración, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobada por unanimidad. -----

**Presidente, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** El siguiente punto del orden del día es el relativo a Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral de Michoacán, por medio del cual se aprueba el Dictamen que presenta la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, respecto del Primer Informe Anual presentado por el Observatorio Ciudadano del Ayuntamiento de Morelia, del cual pido al Secretario de una breve cuenta. -----

**Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado.** Con mucho gusto Presidente. Conforme a su indicación: En el apartado de antecedentes se da cuenta de la fecha en que se integró e instaló el Observatorio Ciudadano del Ayuntamiento de Morelia, es importante destacar que este Observatorio Ciudadano fue el primero en acreditarse por parte de este Instituto Electoral y que a la fecha en que sucedió lo anterior, todavía no se aprobaba el Reglamento a la Ley de Mecanismos de Participación Ciudadana en el Estado, se relata la fecha en que se presentó el informe anual, haciéndose mención que se le hicieron observaciones al mismo por parte de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, de la misma manera en el presente Dictamen se realizó una revisión detallada del respecto del cumplimiento por parte del Observatorio Ciudadano de las atribuciones establecidas tanto en la Ley y en su propio estatuto, verificando que el citado informe se ajustara en forma y fondo y que cumpliera con la finalidad de informar a la ciudadanía sobre las gestiones realizadas por el órgano ciudadano, y claro revisando que dicho ente ciudadano cumplió con las obligaciones establecidas en el marco legal aplicable, por lo que una vez verificado que se realizó lo anterior es que se somete a consideración de los miembros de esta Comisión el Dictamen para su aprobación. Sería la cuenta Presidente. -----

**Presidente, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** Gracias Secretario, está a consideración de ustedes el proyecto de acuerdo del que dio cuenta el Secretario; si no existe alguna manifestación, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral de Michoacán, por medio del cual se aprueba el Dictamen que presenta la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, respecto del Primer Informe Anual presentado por el Observatorio Ciudadano del Ayuntamiento de Morelia.-----

**Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado.** Consejeras y Consejero, si están ustedes de acuerdo con el contenido del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral de Michoacán, por medio del cual se aprueba el Dictamen que presenta la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, respecto del Primer Informe Anual presentado por el



IEM-CPC-SORD-10/2018

Observatorio Ciudadano del Ayuntamiento de Morelia, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobada por unanimidad. -----

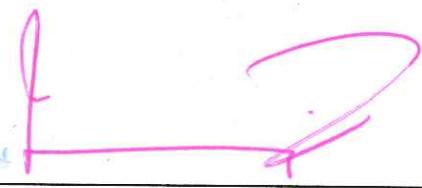
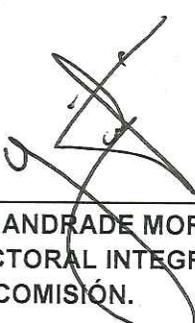
**Presidente, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** Gracias Secretario, pasamos al último punto del orden del día referente a asuntos generales, ¿alguien quiere comentar algo al respecto?-----

**Consejera Electoral Integrante de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz.** No, gracias. -----

**Consejera Electoral Integrante de la Comisión, Dra. Yurisha Andrade Morales.** No, muchas gracias. -----

**Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado.** No, gracias Presidente. -----

**Presidente, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** En este punto de asuntos generales hago un amplio reconocimiento al personal de la Secretaría Ejecutiva por su esfuerzo y disposición, en especial al Secretario Técnico y Secretario Ejecutivo de este Instituto, así como a la Licenciada Lisbeth Cortés Velasco, quienes colaboraron solidariamente con entusiasmo y eficacia en el recordatorio a los ayuntamientos sobre la obligación que tienen de emitir convocatoria pública para que se constituyan sus respectivos observatorios ciudadanos, conforme a los artículos 55 de la Ley de Mecanismos de Participación Ciudadana y 104 del Reglamento de la materia habiendo dicho lo anterior y sin haber más comentarios, declaro concluida la sesión, siendo las 9:55 nueve horas con cincuenta y cinco minutos, del día 30 treinta de octubre del año en curso, gracias.-----

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ.**  
**CONSEJERO PRESIDENTE DE LA**  
**COMISION.**  
\_\_\_\_\_  
**LCDA. IRMA RAMÍREZ CRUZ.**  
**CONSEJERA ELECTORAL**  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN.**  
\_\_\_\_\_  
**DRA. YURISHA ANDRADE MORALES.**  
**CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE DE**  
**LA COMISIÓN.**  
\_\_\_\_\_  
**LIC. LUIS MANUEL TORRES DELGADO.**  
**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN.**